INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

PERIODO: 27 DE ENERO – 26 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-PS-PSP-066-2026

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO**	
Dependencia Ejecutora	OFICINA DE RELACIÓN ESTADO CIUDADANO
Supervisor (Nombre y Cargo)	NIDIA PATRICIA GUERRERO SÁNCHEZ
Contratista	JOHANA CAROLINA RUÍZ GARZÓN
Número de Identificación	1.075.876.887
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS REDES SOCIALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SESQUILÉ - CUNDINAMARCA.
Valor Contratado	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE
Valor Adición	N/A
Valor total	$30.602.0000
Plazo inicial de ejecución	ONCE (11) MESES
Prorroga	N/A
Plazo total de ejecución	ONCE (11) MESES
Fecha de suscripción Contrato	22 DE ENERO DE 2026
Valor a pagar en el período	$2.782.000
Fecha de inicio	27 DE ENERO DE 2026
Fecha de Terminación Final	26 DE DICIEMBRE DE 2026

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción detallada tanto cuantitativa como cualitativa de la obligación)	EVIDENCIA VERIFICABLE
1. Apoyar la creación de diseños para piezas gráficas y audiovisuales, asegurando que el material producido cumpla con los parámetros de calidad y lenguaje claro aprobados por el supervisor del contrato.	**Diseños internos:** **-** Taller virtual diversidad sociolingüística. **-** Cumpleaños Secretario de Hacienda. **Diseños externos:** - 3 Condolencias. - Ofertas laborales. - Invitación al programa de actividad física. - Política pública de bilingüismo para emprendedores. - Día del periodista. - Día internacional de la protección de los osos. - Atención al usuario Enel móvil. - Convivencia ciudadana. - Día contra el cáncer infantil.	Carpeta: 03_Evidencias Pago01CarolinaRuiz(01_Actividad.Pdf.) https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17Kp39ahpWDhEYtl6MVv0AiYSERme-jt3
2. Publicar, difundir y mantener actualizados los	- Se realizaron 142 publicaciones en Facebook e Instagram.	Carpeta: 03_Evidencias

contenidos digitales aprobados en las redes sociales o cualquier otro canal de comunicación digital del que se disponga administración o acceso de la Alcaldía Municipal.		Pago01CarolinaRuiz(02_Actividad.Pdf.) https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17Kp39ahpWDhEYtl6MVv0AiYSERme-jt3
3. Revisar, direccionar y asegurar que se dé respuesta dentro de los plazos legalmente establecidos a las inquietudes, PQRSDF y/o derechos de petición que los ciudadanos realicen de forma escrita a través de las redes sociales habilitadas por la Entidad, entregando el respectivo reporte en el informe periódico de actividades mensual.	- Se dio respuesta a las preguntas realizadas por usuarios mediante mensajes directos a facebook e instagram y comentarios de las publicaciones de las redes sociales oficiales de la Alcaldía.	Carpeta: 03_Evidencias Pago01CarolinaRuiz(03_Actividad.Pdf.) https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17Kp39ahpWDhEYtl6MVv0AiYSERme-jt3
4. Custodiar y salvaguardar el material audiovisual y el multimedia institucional.	- Se guarda en una carpeta del computador de uso propio las piezas gráficas y estas mismas se cargan al drive del archivo digital de la Alcaldía.	Carpeta: 03_Evidencias Pago01CarolinaRuiz(04_Actividad.Pdf.) https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17Kp39ahpWDhEYtl6MVv0AiYSERme-jt3
5. Apoyar la cobertura de eventos oficiales, sociales y comunitarios mediante video y fotografía.	- Durante el mes de febrero no se requirió el apoyo.	N/A
6. Realizar el proceso de archivo y back-up de la información en cumplimiento de los lineamientos establecidos por los profesionales de Gestión Documental de la Entidad, entregando para ello el soporte mensual de cargue de la información en el Drive destinado para tal fin.	- Se realizó el cargue de catorce diseños del mes de febrero en la carpeta de archivo digital bajo los lineamientos establecidos por el área de gestión documental.	Carpeta: 03_Evidencias Pago01CarolinaRuiz(06_Actividad.Pdf.) https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17Kp39ahpWDhEYtl6MVv0AiYSERme-jt3
7. Asistir a las reuniones semanales y mesas de trabajo para coordinar la implementación y desarrollo de la estrategia 360.	- Se asistió a cuatro reuniones presenciales y dos virtuales.	Carpeta: 03_Evidencias Pago01CarolinaRuiz(07_Actividad.Pdf.) https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17Kp39ahpWDhE

		Ytl6MVv0AiYSERme-jt3
8. Las demás obligaciones que sean designadas por el supervisor del contrato que sean acordes a la naturaleza y objeto del contrato.	- Durante el mes de febrero no se requirió.	N/A

	2. RELACIÓN APORTES PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
No. DE PLANILLA	55004886				
PERIODO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Febrero de 2026				
VALORES PAGADOS	IBC	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS LABORALES	VALOR TOTAL PAGADO
	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300

Como Contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, que la información aquí relacionada es fidedigna y que los soportes que la sustentan se encuentran adjuntos para su respectiva revisión y aprobación.

3. ANEXOS: Los soportes se relacionan en Pdf, por cada actividad, en carpeta comprimida y nombrados tal como se relacionan en el presente informe (EVIDENCIA VERIFICABLE) y que se encuentran subidos en el Drive en el correspondiente expediente, en ejecución.

Link de carpeta:
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17Kp39ahpWDhEYtl6MVv0AiYSERme-jt3

Sesquilé, 27 de febrero de 2026

Firma:



JOHANA CAROLINA RUÍZ GARZÓN
1.075.876.887
Jocaroruiz@gmail.com

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

Observaciones:

Conforme lo anteriormente expuesto y en calidad de Supervisor, dejó constancia de la verificación del informe allegado por el contratista, el cual se ejecutó a cabalidad y se recibe a satisfacción el desarrollo del objeto del contrato conforme lo señalado durante el presente periodo **27 de Enero a 26 de Febrero de 2026,** así mismo se verificaron los soportes respectivos y se constató el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes de Febrero de 2026.

Firma supervisor:

Nidia Patricia Guerrero Sánchez
Firmado digitalmente por Nidia Patricia Guerrero Sánchez
Fecha: 2026.02.27 14:24:59 -05'00'

Nidia Patricia Guerrero Sánchez
Jefe Oficina de Relación Estado Ciudadano